



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 713 de noviembre 20 de 2015

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A. EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL DISTRITO CAPITAL

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal **CONFIS**, mediante la Resolución No 017 del 29 de octubre de 2015 y publicada en el Registro Distrital No 5705 del 30 de octubre de 2015, aprobó el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de **TRANSMILENIO S.A.**, para la vigencia fiscal 2016.

Que el artículo 16 del Decreto No 195 de 2007 establece "El Representante Legal de cada Empresa, mediante Resolución, liquidará el Presupuesto Anual a nivel de rubro presupuestal, conforme a las cuantías aprobadas por el **CONFIS** Distrital".

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Liquidar el Presupuesto de Rentas e Ingresos de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - **TRANSMILENIO S.A.**, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, en la suma de **TRES BILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL TREINTA MILLONES DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.913.030.012.952)**, de acuerdo al siguiente detalle:

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -
TRANSMILENIO S.A.**

RESOLUCIÓN No. 713 de noviembre 20 de 2015

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
1	DISPONIBILIDAD INICIAL	465.069.928.124
101	Convenio Nación-Distrito Sistema TransMilenio	442.228.941.276
102	TRANSMILENIO S.A.	22.840.986.848
2	INGRESOS	3.447.960.084.828
21	INGRESOS CORRIENTES	141.389.733.446
211	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	141.389.733.446
21106	PARTICIPACIONES	130.889.733.446
2110601	Participaciones 4%	119.115.307.965
2110602	Participaciones 3,53%	8.554.926.724
2110604	Multas	200.000.000
2110605	Participaciones 2,5%	3.019.498.757
21110	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	10.500.000.000
22	TRANSFERENCIAS	3.284.570.351.382
221	NACION	412.509.367.382
22105	Nación (Vigencia anterior)	326.738.367.382
22110	Nación (Vigencia actual)	85.771.000.000
224	ADMINISTRACION CENTRAL	2.872.060.984.000

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 713 de noviembre 20 de 2015

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

22409	Administración Central (Fondo de Contingencias y/o Fondo de Estabilización Tarifaria)	550.000.000.000
22410	Administración Central (Vigencia Actual)	1.562.691.007.000
22420	Administración Central (Proyecto Metro)	759.369.977.000
23	RECURSOS DE CAPITAL	22.000.000.000
232	Rendimientos Por Operaciones Financieras	2.000.000.000
239	Otros Recursos de Capital	20.000.000.000
TOTAL DE RENTAS E INGRESOS MÁS DISPONIBILIDAD INICIAL		3.913.030.012.952

ARTÍCULO 2. Liquidar el Presupuesto de Gastos e Inversiones de EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, en la suma de **TRES BILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL TREINTA MILLONES DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.913.030.012.952) PESOS M/CTE**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
3	GASTOS	3.909.493.053.590
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	86.591.539.916
311	SERVICIOS PERSONALES	44.880.186.516
31101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	31.106.751.530
3110101	Sueldos Personal de Nómina	19.673.977.870
3110102	Gastos de Representación	670.795.660

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -
TRANSMILENIO S.A.**

RESOLUCIÓN No. 713 de noviembre 20 de 2015

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

3110103	Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargo Nocturno	2.302.026.112
3110104	Subsidio de Transporte	8.431.560
3110105	Subsidio de Alimentación	5.670.452
3110106	Bonificación Por Servicios Prestados	604.132.009
3110108	Prima de Servicios	2.225.964.557
3110109	Prima de Navidad	2.073.263.722
3110110	Prima de Vacaciones	995.166.587
3110111	Prima Técnica	695.025.974
3110112	Otras Primas y Bonificaciones	109.299.877
3110113	Vacaciones en Dinero	1.459.577.661
3110116	Convenciones Colectivas de Trabajo	283.419.489
31102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3.967.424.601
3110203	Honorarios Empresa	3.426.055.723
3110204	Remuneración Servicios Técnicos	267.804.206
3110299	Otros Gastos de Personal	273.564.672
31103	APORTE PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	9.806.010.385
3110301	APORTE PATRONALES AL SECTOR PRIVADO	7.361.399.088
311030101	Cesantías Fondos Privados	1.750.468.687
311030102	Pensiones Fondos Privados	2.377.958.103
311030103	Salud EPS Privadas	1.415.744.186
311030104	Riesgos Profesionales Sector Privado	671.934.637
311030105	Caja de Compensación	1.145.293.475
3110302	APORTE PATRONALES AL SECTOR PÚBLICO	2.444.611.297
311030201	Cesantías Fondos Públicos	786.442.453
311030202	Pensiones Fondos Públicos	670.706.131
311030203	Salud EPS Públicas	28.892.738
311030205	I.C.B.F	575.141.985

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -
TRANSMILENIO S.A.**

RESOLUCIÓN No. 713 de noviembre 20 de 2015

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

311030206	SENA	383.427.990
312	GASTOS GENERALES	24.738.814.774
31201	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.843.435.976
3120101	Dotación	260.690.976
3120102	Materiales y Suministros	405.132.000
3120103	Gastos de Computador	2.129.446.000
3120104	Combustibles, Lubricantes y Llantas	48.167.000
31202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	6.892.144.798
3120201	Viáticos y Gastos de Viaje	110.152.000
3120202	Gastos de Transportes y Comunicaciones	547.330.000
3120203	Impresos y Publicaciones	190.190.000
3120204	Mantenimiento y Reparaciones	1.290.313.080
3120205	Arrendamientos	2.214.800.000
3120206	Seguros	1.422.664.040
3120208	Servicios Públicos	298.606.000
3120209	Capacitación	212.469.000
3120210	Bienestar e Incentivos	269.801.600
3120211	Promoción Institucional	139.819.078
3120213	Salud Ocupacional	196.000.000
31203	OTROS GASTOS GENERALES	15.003.234.000
3120301	Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos y Multas	12.603.234.000
3120302	Sentencias Judiciales	2.400.000.000
314	CUENTAS POR PAGAR	16.972.538.626
31401	Servicios Personales	10.521.168.333
31402	Gastos Generales	6.451.370.293
34	INVERSION	3.822.901.513.674
341	DIRECTA	3.051.602.753.973
34114	BOGOTÁ HUMANA	3.051.602.753.973

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -
TRANSMILENIO S.A.**

RESOLUCIÓN No. 713 de noviembre 20 de 2015

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

3411402	UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMATICO Y SE ORDENA ALREDEDOR DEL AGUA	3.051.602.753.973
341140219	MOVILIDAD HUMANA	3.040.230.884.000
3411402190078	Gestión del Sistema del Transporte Público Férreo-Metro Bogotá	759.369.977.000
3411402197223	Operación y Control del Sistema de Transporte Público	612.398.900.000
3411402197251	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO	1.668.462.007.000
341140219725101	Gestión de Infraestructura del Transporte Público (Recursos Nación)	85.771.000.000
341140219725102	Gestión de Infraestructura del Transporte Público (Recursos Distrito)	145.908.007.000
341140219725106	Gestión de Infraestructura del Transporte Público (Recursos SITP)	1.416.783.000.000
341140219725107	Gestión de Infraestructura del Transporte Público (Recursos Cruce de Cuentas ESP)	20.000.000.000
3411403	UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO	11.371.869.973
341140324	BOGOTÁ HUMANA: PARTICIPA Y DECIDE	8.837.400.000
3411403240071	Comunicación y Capacitación del SITP	8.837.400.000
341140331	FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	2.534.469.973
3411403317225	Fortalecimiento Institucional	2.534.469.973
343	CUENTAS POR PAGAR	771.298.759.701
34301	CUENTAS POR PAGAR TRANSMILENIO	35.990.745.934
3430101	Operación y Control del Sistema de Transporte Público	29.391.101.552

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 713 de noviembre 20 de 2015

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”

3430102	Capacitación Sistema Transmilenio y/o Comunicación y Capacitación del SITP	5.969.961.121
3430103	Fortalecimiento Institucional	629.683.261
34302	CUENTAS POR PAGAR IDU	735.308.013.767
3430201	Cuentas Por Pagar (Recursos Nación)	369.523.120.154
3430202	Cuentas Por Pagar (Recursos Distrito)	139.852.222.788
3430203	Cuentas Por Pagar (Recursos Titularización)	15.855.572.032
3430204	Cuentas Por Pagar (Recursos Convenio Soacha)	33.629.798.179
3430206	Cuentas Por Pagar (Recursos SITP)	5.938.549.104
3430207	Cuentas Por Pagar (Recursos Cruce de Cuentas EPS)	3.527.847.835
3430208	Cuentas Por Pagar (Recursos Modos Férreos)	166.980.903.675
4	Disponibilidad Final	3.536.959.362
TOTAL DE GASTOS E INVERSIONES MÁS DISPONIBILIDAD FINAL		3.913.030.012.952

ARTÍCULO TERCERO: Remítase copia de esta resolución a la Dirección Distrital de Presupuesto y a la Secretaría Distrital de Planeación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de Noviembre de 2015.

ORIGINAL FIRMADO
SERGIO PARÍS MENDOZA
Gerente General

Proyectó: Fernando A. Medina Jiménez
Revisó: Carlos A. Garzón Saboya
Aprobó: Yanod Márquez Aldana